



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:20932/2013

CÓRDOBA, 29 MAY 2013

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico, solicita aprobación del Presupuesto de Trabajos Adicionales N° 1 (uno), correspondiente a la Obra: "DESMONTAJE, TRASLADO Y MONTAJE DEL STAND LIBRERÍA 1918"; atento lo informado a fs. 9/vta. por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Presupuesto de Trabajos Adicionales N° 1 (uno) de que se trata, elevado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico, y adjudicar el mismo a la firma IC CONSTRUCCIONES SRL, invirtiendo en ello la suma total de \$ 16.390 (Pesos dieciséis mil trescientos noventa), con imputación del egreso en la partida Fuente: 16, Progr. 04, Subprogr. 02, Proy. 06, Actividad 00, F.U. 2013, Dep. 80, Inciso 4, Part. Princ. 3, Part. Parcial 7, Obra 24.

El presente Adiciona se encuadra dentro de lo previsto en el Art. 9, inc. c) de la Ley de Obras Públicas N° 13064 y art. 14, punto a) de la Ordenanza HCS 10/12 Monto Contractual: \$148.365,70.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Subsecretaría de Planeamiento Físico.-

sl

SK

Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1037